

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion é Imprenta,
PASADU DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 26 de Agosto de 1893

¿SON LO QUE DEBEN SER?

En un Estado que se rige por principios liberales, representan la fuerza más principal los partidos constituidos por diversas tendencias, criterios y procedimientos políticos. Esta afirmación parece revestida de todos los caracteres que informan lo evidente. Pero bien merece ser estudiada la verdadera significación de los partidos que en España se disputan, ya la posesión del Poder para plantear sus principios y realizar sus reformas; ya los que, avanzando más en esa tendencia, se proponen cambiar completamente la constitución política del Estado y modificarla, en consonancia, con ideales nuevos, ó de acuerdo con viejas y desacreditadas formas que pugnan con el desarrollo progresivo de las libertades.

Es importantísimo este estudio, porque en todo Estado que se rige por el sistema representativo la acción de los partidos forma el nervio de la existencia y la causa primera de sus modificaciones y transformaciones sucesivas; hasta el punto de que, siendo viciosas la organización y tendencias de los partidos, difícilmente prosperará el pueblo que viva sometido á influencias desprovistas de las cualidades requeridas para la acertada gobernación; y en cambio será muy raro el caso en que sea dable resolver un problema difícil que afecte profundamente á la masa del país, porque se carecerá en él de la firme y acordada organización que solamente se encuentra donde los partidos están formados como la razón india y aconseja el patriotismo. Si los partidos son agrupaciones artificiales en que el prestigio personal de un político, la excoición accidental de otra bandera, ó alguna otra causa análoga, han unido entresí á cierto número de descontentos ó de bullidores, entonces ese grupo no merece ser llamado *partido*, porque carece de condiciones para atribuirse representación tan elevada.

Los partidos deben proponerse como fin próximo de su actividad, traducir en hechos prácticos los teoremas mantenidos por la escuela política á que pertenezcan; y solo cabe, entre los distintos matices que pueden existir dentro de un credo único cierta variedad de procedimiento ó cierta discrepancia en puntos concretos que no afectan, como es natural, al fundamento verdadero de su existencia política.

Es más: nosotros entendemos que los partidos requieren como elemento indispensable para formarse, crecer en progresivo desarrollo y constituirse fuertemente para la resolución de su programa, que la opinión pública sea ilustrada hasta donde esto pueda conseguirse. Nos parece absurdo suponer que una opinión inconsciente, ligera por lo tanto y veleidosa en consecuencia, pueda dar origen á la formación y vida de partidos que merezcan en absoluto la confianza del país y sean aptos para gobernarlo. Y hé aquí dónde está el principal inconveniente con que se lucha en España para la organización y funcio-

nes de los partidos cuya misión se cumple por fuerza en un medio viciado por la ignorancia y sometido á la influencia perniciosa de cualquiera que se halle dotado de tan poca aprensión como se necesita para servirse de armas torcidas y explotar con miras interesadas la absoluta carencia de conocimientos que domina á la mayoría de nuestros hombres rurales y á muchos habitantes de grandes poblaciones. Por eso pueden existir en nuestro país, partidos cuyo nombre y significación se oponen á sus actos por modo bien patente; por eso se dá el caso de que llamándose conservador el acudillado por el señor Cánovas del Castillo, y debiendo, por lo mismo, representar la tendencia gubernamental más acentuada, protege moralmente los alzamientos, apoya las amenazas y estima discreto proceder la excitación insana que se ha podido notar hace bien poco tiempo, con asombro de las personas sensatas, indignación de los políticos verdaderos y desconocimiento voluntario de las conveniencias más elementales.

Por otra parte, nótese en España un fenómeno bien digno de estudio y por demás extraño: nos referimos á la facilidad con que se crean partidos nuevos sin que las circunstancias lo exijan, ni lo produzcan, ni siquiera faciliten su formación. Basta que un hombre público de algun prestigio se agrupe á cinco ó seis amigos y *haga un discurso* más ó menos oportuno—generalmente inoportuno—atacando duramente la persona del ministro que ayer fué su amigo, porque entre ambos ha surgido algun rozamiento, para que todo el mundo considere que existe un partido más y comente sus tendencias, facilidad de llegar al poder, etc., etc., etc.

¿Puede ser extraño que con tal y tan inusitada formación de *partidos*, sea difícil distinguir pronto las verdaderas tendencias de cada uno? Naturalmente, es muy difícil fijar con exactitud lo referente á tales extremos; la cual dificultad sirve á cada grupo ó grupito para lanzar al partido imperante todo linaje de denuestos, blasonando de gobernar con un acierto que puede suponerse muy bien en quien jamás ocupó el poder, y por tanto *no ha podido acreditar valia ni tampoco demostrar insuficiencia*.

Esto mismo ocurre también con otro partido—el carlista—que representa hoy las aspiraciones y las ideas de *ayer*, jactándose de ser el futuro salvador de España y reprochando cuanto hacen á los partidos liberales que turnan en el poder. Esto es muy fácil y muy cómodo: nada tan sencillo como criticar actos ajenos ni tan hacedero como prometer estupendas mejoras cuyo espíritu rechazó la opinión de España entera cuando se dió un Gobierno propio de un país culto y arrojó lejos de sí los vetustos y gastados moldes de antiguas desacreditadas instituciones. Lo difícil no es promover: lo difícil es gobernar con una opinión pública tan inconsciente, tan voluble, tan impresionable como la de nuestra querida nación.

Y todo eso se nota más claramente cuando como ahora ha sucedido, tiene lugar algun acontecimiento que obligue

á los Gobiernos á dirigirse resueltamente por caminos poco frecuentados en la política española. Nos proponemos arreglar la Hacienda, por ejemplo, en plazo relativamente breve: pues algunos partidos y todos los grupitos se desatan no contra lo desacertado que un ministro realice—nadie es infalible—sino contra el Gabinete entero; no contra una reforma concreta: sino contra todo lo hecho, intentado y por intentar.

Es preciso convencerse: mientras la opinión pública no se ilustre por la acción lenta pero segura de la primera enseñanza, habrá partidos que no lo son ni como tales obran; mientras los partidos no lo sean realmente, y se vea á los conservadores excitando al país para conseguir su triunfo y el descrédito de los liberales, con notorio olvido de su nombre «conservador».....; mientras todo eso no cambie, nadie puede pretender que los Gobiernos—sean cuales fueren—consigan sobreponerse á la *conspiración del egoísmo*, como podríamos llamar á la unión de muchos grupos para derrotar á otro.

Es preciso destruir las banderías pequeñas y robustecer los partidos grandes.

La crisis vinícola en Francia

Durante los quince años trascurridos entre 1858 y 1873, la producción media de vino en la vecina república fué de 56 millones de hectólitos.

En esta cifra no van incluidas las importaciones de dicho caldo, que, si bien no habían adquirido el grandísimo desarrollo que llegaron á alcanzar en estos últimos años, tenían, sin embargo, bastante importancia. Estos 56 millones de hectólitos de vino, por muchos que parezcan á primera vista, respondían perfectamente á las necesidades del consumo y encontraban salida muy fácilmente y á un precio remunerador; como lo aprobaba el valor cada vez más creciente que iban adquiriendo los viñedos y el desarrollo constante de las plantaciones.

Desde 1873 las condiciones cambiaron de una manera notable: la filoxera invadió la mayor parte de los viñedos, y la producción fué disminuyendo de año en año: en 1887, bajó á 24.333.000 hectólitos; en 1889, á 23.224.000, y hoy día, á pesar de que se han ido reconstituyendo continuamente los viñedos con plantas americanas, acusan para 1892 próximamente unos 29 millones de hectólitos, cifra bien inferior á la obtenida los años antes de la plaga del terrible insecto.

Si á estos 29 millones se añaden las importaciones de Argelia, que suman 2 millones 353.000, las de España, Italia y demás naciones, que forman un total de 6.723.000, la producción de vinos obtenidos por la adición de azúcar á los mostos pobres, que representan 1.853.000 hectólitos, y los vinos de pasas, que se elevan á 1.055.000, tendremos un total de 41 millones de hectólitos.

Si se compara, pues, esta cifra con la que representa el consumo de vino antes del año 73, resulta una diferencia de 15 millones de hectólitos.

Ante tan enorme déficit, la razón indica que los vinos debían ser cada vez más buscados, que el precio de los mismos debía mantenerse elevado y la venta de ellos no había de ofrecer ninguna dificultad. ¿Sucesos de esto? Todo lo contrario; las transacciones se dificultan de día en día, los precios disminuyen continuamente, y los propietarios, que después de grandes sacrificios y tantos esfuerzos, han llegado á restablecer una parte de sus viñedos y que esperan una abundantísima cosecha para el próxi-

mo otoño, preguntan con temor si serán re-compensados sus desvelos, y si podrán reembolsarse de los adelantos que han tenido que hacer.

Semejante situación no ha podido menos de preocupar hondamente al mundo vinícola, y los periódicos, revistas enológicas, Sociedades agrícolas, y últimamente el Congreso de Montpellier, se han ocupado en estudiar las causas de la depreciación del vino. ¿Cuáles son las causas de la presente crisis? ¿De dónde proviene la disminución continua del precio del vino en Francia? Si hemos de creer á Froin, Torruel y demás compañeros proteccionistas, las desdichas que afligen á la nación vecina solo obedecen á una causa: la competencia que nuestros caldos hacen á los vinos comunes franceses.

De aquí la célebre proposición que estos señores, secundados por ochenta diputados proteccionistas presentaron en la Cámara que acaba de cerrar sus puertas. Por fortuna la famosa proposición de los ochenta, que trataba de cerrar la frontera á nuestros caldos, no pasó, y sus autores la trasladaron al Congreso de Montpellier; pero aquí les salió al encuentro un hombre de verdadera autoridad en materias vinícolas, el doctor Cot, quien rebatió uno por uno los peregrinos argumentos de los proteccionistas de la cuerda de Tourrel.

En efecto, dicho eminente doctor probó con datos irrecusables que la depreciación de los vinos comunes franceses no proviene de las importaciones españolas.

Las estadísticas aduaneras, añadió, prueban que en los cuatro primeros meses de 1893 entraron en Francia 1.900.000 hectólitos de vino, cuya fuerza alcohólica era de 12° mientras que en el período correspondiente de 1891 entraron 3.800.000 hectólitos, que acusaban 15°. Si los vinos franceses se venden mal, hay que atribuir la causa de ello: primero, al *stob* considerable introducido en 1892; segundo, al fraude engendrado por la fabricación clandestina de los vinos fabricados con pasas, y á la producción de vinos preparados, añadiendo azúcar á los mostos pobres.

Las estadísticas oficiales demuestran que el derecho de fabricación sobre las pasas es impotente para impedir el fraude.

Ante las justas razones expuestas en su notable discurso por el doctor Cot, los viticultores franceses, reunidos en Congreso, votaron por unanimidad la siguiente proposición: «Que el régimen arancelario inaugurado por la ley de 11 de Junio del 92 sea regularmente mantenido: pero que la tarifa sobre las pasas se eleve de 15 á 50 francos los 100 kilos.»

Sin negar las atinadas afirmaciones de tan notable doctor, y si estudiamos las causas de la depreciación de los vinos comunes en la nación vecina bajo el punto de vista de la inevitable ley de la oferta y la demanda, resulta que si en la oferta, en lugar de aumentar disminuye, y si, sin embargo, el precio del producto está en baja, es que la demanda es menos activa; en una palabra; se bebe menos vino.

Esta es, y no otra, la verdadera causa que se trata de atenuar: en 1892 Francia consume 15 millones de hectólitos de vino menos que en 1872, y eso que su número de habitantes ha aumentado bastante en el intervalo de estas dos fechas.

A pesar de esta disminución tan enorme en el consumo, no se ha dejado de beber; todo lo contrario, se bebe tanto ó más que antes; pero lo que ha resultado es que la escasez y la carestía del vino, por una parte y las continuas sofisticaciones á que se le ha sometido, por otra, han desacreditado por completo tan precioso alimento.

Cansado del mal vino que le vendían y de lo caro que le hacían pagar, el consumidor ha sustituido su bebida favorita por el alcohol; primero por necesidad, luego por gusto, y hoy día por vicio.

Menos mal si el alcohol que ha venido á reemplazar al vino procediese de la destilación de este, ó por lo menos estuviese bien

rectificado; pero no, todo lo contrario, el que priva es el de remolacha, patatas y granos. Estos detestables alcoholes invaden el comercio bajo diferentes formas perfectamente coloreados y muy bien presentados ante la vista del consumidor; pero no por eso dejan de ser siempre la bebida insalubre y homicida, que en lugar de darle fuerzas al que la consume, lo que hace es envenenarle lentamente hasta caer en el horrible *delirium tremens*.

Esta es, pues, la verdadera causa, y no la importación de vinos españoles, como lo han sostenido los proteccionistas vecinos; de que una pequeña producción de vino, relativamente, baste y sobre para las necesidades del consumo, así como de que tan saludable líquido se venda con dificultad, y su precio, en lugar de subir, vaya bajando continuamente.

V. LAFFITE.

Una carta del señor Castelar

El señor Castelar ha dirigido la siguiente carta a la revista internacional *Les Mationes Espagnoles*, que dirige Mad. Ratazzi:

«San Sebastián 18 de Agosto de 1893.

Nada más natural que lo sucedido; nada menos sorprendente, y sin embargo, ha sorprendido a todos.

Yo había anunciado mi dimisión política en el discurso de Febrero de 1888, aplaudido por la Cámara y las tribunas como jamás lo había sido ningún otro.

Entonces dije que el mundo moderno oscilaba entre la monarquía democrática y la república conservadora. Haced una monarquía democrática, y será la fórmula de nuestra regeneración. Cuando ya hayáis hecho, cuando hayáis proclamado el sufragio universal, la monarquía democrática será, no sólo la fórmula de las generaciones actuales, sino también la de las generaciones futuras. Entonces renacerán la paz y la libertad.

Pero—me preguntareis—cuando la monarquía, democrática haya triunfado, ¿qué harás tú?

«A eso os respondo: he sido y seré siempre republicano; cualquiera que crea que puedo ser otra cosa, me calumnia. Me duele no poder servir esta fórmula de la monarquía democrática, por lo que contiene de monárquico; no puedo combatirla, por lo que contiene de republicano. No pudiendo servirla ni combatirla, la única resolución que puedo tomar es retirarme a mi casa a acabar mi vida como la he empezado: la empecé en la Universidad escribiendo la Historia de España; la acabaré escribiendo la Historia de España desde mi retiro.

He cumplido esta palabra al pie de la letra. Tenía un periódico y lo he abandonado; como diputado por Huesca fui a las Cortes conservadoras, pero no iré a las actuales de los liberales. No pienso participar del gobierno de la monarquía; mi honor me lo prohíbe. No puedo hacer esfuerzos en favor de la república; me lo prohíbe el patriotismo.

Esta forma de gobierno, bajo la cual el socialismo y el regionalismo encontraron sus mejores partidarios, traería de fuerza el reinado de don Carlos.

La República es tan conservadora, tiene tantos puntos con la institución monárquica, que los monárquicos no la quieren por ser República, y los republicanos la rechazan por parecerse al reinado.

Todas las revistas y periódicos políticos de Europa me piden colaboración. Emitiré los juicios que me dicten mi lealtad y mi experiencia, pero no seré más inspirador de periódicos militares, ni diputado a Cortes, ni presidente de Cámaras legislativas, ni jefe del Estado, ni político en fin, activo, como lo fui hasta ahora.

Escribiré y hablaré cuando lo juzgue oportuno, desligado de las corporaciones oficiales a que tengan estado estos mis proyectos y sus maneras de ser.»

Los peligros del rayo

Los rayos ocasionan más víctimas de lo que se cree. Se ha preguntado a este propósito si el número de muertos por el rayo es hoy mayor que antiguamente. La estadística responde afirmativamente. El rayo nos reserva sus favores. Debemos hacer notar, sin embargo, que hoy la estadística ofrece un medio de información de que no se disponía antes.

Se ha observado que las tempestades hacen más víctimas en las poblaciones a medida que se desenvuelven las grandes industrias. Así en Bélgica se acordó aumentar el número de pararrayos. Parece que la atmósfera especial de las poblaciones industriales favorece la caída del rayo. El humo de las chimeneas, los gases calientes que se elevan de las fábricas crean

corrientes ascendentes que facilitan el paso del fluido eléctrico.

En el reino de Sajonia, el número anual de rayos caídos sobre un millar de edificios se ha elevado a 107 desde 1859 a 1861; a 161 desde 1867 a 1870; a 215 desde 1875 a 1878; a 318 desde 1883 a 1884. Es decir, que al aumento es considerable. El profesor Holtz, electricista muy conocido, ha compulsado los documentos de 60 Sociedades de Seguros en Alemania, Austria y Suiza en el período comprendido entre 1854 y 1877. De sus indagaciones sacó en consecuencia que el peligro de ser muerto por el rayo es mayor que antes.

En Bélgica, en 1889, año muy tempestuoso, han caído 324 rayos, 16 sobre personas y animales, 96 sobre árboles, 81 sobre postes telegráficos, etc., etc. En Bélgica el número de personas muertas en seis años por los rayos ha sido el de 74, y el de heridos de 212.

Las observaciones realizadas en estos últimos años han demostrado un hecho curioso é interesante que había preocupado a los electricistas del Congreso de 1881. La estadística belga ha demostrado que no puede atribuirse el aumento de los rayos al mayor número de líneas telegráficas. Los hilos telegráficos y telefónicos, antes bien disminuyen considerablemente los peligros del rayo en las poblaciones. Los soportes, caballetes, etc., constituyen pararrayos eficaces para los edificios sobre los cuales están colocados. Esta conclusión será acogida con placer por todos aquellos que viven cerca de las redes telefónicas.

Nueva expedición al Polo Artico

El teniente Peary, conocido por la exploración que realizó en 1891, acaba de salir de San Juan de Terranova el 15 de Julio último para un nuevo viaje al Polo Norte.

Esta vez ha fletado un barco llamado *Falcon*, de tres palos, dos hélices y 311 toneladas, es de construcción solidísima, y puede soportar el empuje de los hielos y hasta abrirse camino, cortándolos si no son demasiado resistentes. Según el contrato establecido con su armador, el *Falcon* abandonará las regiones árticas en cuanto desembarque el personal y el material de la expedición, volviendo a recoger a esta última en el verano de 1895.

El *Falcon* seguirá la misma ruta que el *Katy* en 1891, es decir: mar de Baffin, estrecho de Smith y bahía de Mac Cornick, en donde quedará establecido el cuartel general a 77°44' latitud Norte, lugar próximo al que inveró Peary en su primera expedición.

En dicho cuartel se construirán cabañas y depósitos de provisiones, y el teniente Peary pasará la mayor parte del invierno próximo venidero. El objeto que se propone el intrépido explorador es el de fijar, con la mayor exactitud posible, la extensión y naturaleza del Archipiélago septentrional que existe al Norte de la tierra firme, sirviéndose para ello de los brazos de mar helados que separan las islas como de vías para la marcha de sus trineos, M. Peary llegará al punto alcanzado por la expedición mandada por Greeley, siguiendo un camino trasversal y partiendo del golfo de Ingfield. Entre tanto, parte del personal de la expedición se ocupará en levantar el plano de la costa comprendida entre el cabo Bismarck (77° 01') y la bahía de la Independencia (81039').

El teniente Peary hará cuanto humanamente le sea posible, por determinar hasta qué distancia del Polo se extienden los trozos de tierra separados que constituyen el Archipiélago, recorriendo éste hasta su punto más septentrional; y si el mar de hielo que se extiende más allá permiten el empleo de los trineos, avanzará sobre el agua congelada tan lejos como pueda en dirección al Polo.

La expedición debe durar dos años como mínimo, y su personal se compone de diez personas sin contar al jefe, al doctor Cook, médico de la exploración anterior, ni a Matheu Hense, hombre de color muy adicto al teniente Peary.

CARTA de MADRID

25 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO

Muy señor mío: Figurábaseles a cuántos miran la situación del Gobierno a través de ahumados lentes, que sería el viaje del señor Sagasta una terrible Odisea. Y es claro como siempre, equivocaronse nuestros callejeros profetas y el terrible viaje se convirtió en agradable paseo.

No lo decimos en tono de desafío, ni como alarde pueril de vanidad mal contenida, sino en justa contestación a los absurdos

propalados de los que muchos por no saber que hacerse, se han hecho eco. El viaje del presidente del Consejo de ministros ha de tener felices consecuencias para el partido liberal, que con él destruye las dudas que en algunos ánimos apocados produjeron las exhortaciones de los que aseguraban en un *ex-abrupto* que el Gobierno no podía contar con la confianza absoluta de las altas personalidades que ocupan los primeros puestos de la nación. Ahora ya todo el mundo conoce la situación del Gobierno y en cuanto el señor Sagasta regrese a Madrid, que será muy pronto, se publicarán los reales decretos que se refieren a las reformas de Guerra y de Gracia y Justicia.

Vitoria ha recobrado su aspecto normal convencida de que la justicia no se defiende a gritos y segura de que el Gobierno no puede abandonar sus intereses a los que habrá de dar la satisfacción necesaria. En vano los agitadores intentan mover los espíritus, lanzándoles a inútiles y peligrosas empresas, porque la cordura es siempre vencedora y el que de la legalidad se aparta no encuentra fuera de ella lo que con ella seguramente puede conseguir. Se resolverán las naturales dificultades que acompañan a toda obra nueva; serán cobrados los impuestos y se pondrá fin a esa excitación que sin causa alguna, ó con móviles pequeños, tanto altera la buena marcha de los asuntos públicos.

En su viaje a San Sebastián, el señor Sagasta ha resuelto, de acuerdo con el dictamen de la Junta técnica y con las opiniones del ministro de Marina y del señor Churrua, que el crucero «María Teresa» vaya a artillarse al Ferrol. Con esta medida no sufren perjuicio alguno los trabajadores de los Astilleros, porque en el montaje de los cañones solo habrían de ocuparse cuarenta operarios técnicos.

En las conferencias celebradas por el presidente del Consejo con algunos importantes personajes que veranean en San Sebastián, se ha manifestado el interés que aquel tiene en que se modifique todo lo modificable de los decretos en preparación para que estos resulten de fácil práctica y de seguros y provechosos resultados. Nadie negará que el señor Sagasta quiere ante todo evitarse el disgusto de proceder por las vías enérgicas contra los desconocedores de sus verdaderos y propios intereses atacan al gobierno que defiende las conveniencias del Estado, como medio único de que la vida política no sufra alteración de ninguna clase, que sería perjudicial siempre.

El corresponsal.

Crónica

Los conocidos velocipedistas pamploneses señores Aldaz y Goicochea han obtenido varios premios en las carreras de velocipedos verificadas ayer en Bilbao.

Al primero le han correspondido los siguientes: una boquilla regalo del Excmo. Sr. Marqués de Casa Torre, un afiler de brillantes y un premio conmemorativo destinado al Club pamplonés como representante del mismo en la carrera inter-clubs.

El segundo obtuvo una bastonera regalo de don Juan L. de Ibarra y una fumadora regalo del señor E. Lasheras.

Formaba parte del Jurado el presidente del Club pamplonés don Fermín Goñi.

Las carreras mencionadas han resultado lucidísimas.

De Pamplona marcharon a Bilbao varios velocipedistas los cuales habrán salido hoy en sus máquinas con dirección a San Sebastián.

Felicitemos cordialmente a nuestros amigos los señores Aldaz y Goicochea.

Desde hace algunos días son muchas las desgracias que ocurren en los ríos de esta provincia, y a estas tenemos que añadir las siguientes, de las que se nos ha facilitado nota en el gobierno civil.

La guardia civil de Alsásua ha encontrado en el río denominado Burunda el cadáver de un sujeto llamado Martín Ciordia.

—En el río Arga y jurisdicción de Funes, ha perecido ahogado el vecino de aquella localidad Cecilio Larrañaga.

—En jurisdicción de Burgui ha sido encontrado el cadáver de un hombre llamado Mariano Sanz. El cadáver de este sujeto tiene algunas heridas, por lo que se sospecha que después de asesinado fué arrojado al río.

—En el río Arga, y jurisdicción de Zabalza, ha sido encontrado el cadáver del vecino de Belascoain Pedro Urrabayen.

Como recordarán nuestros lectores, en el número del pasado jueves, dimos una noticia referente a la inusitada forma en que fueron despedidos y maltratados ciertos franceses que se presentaron en Roncesvalles y a quienes se expulsó por temor al contagio del cólera.

Hoy se nos ha acercado una persona que nos asegura haber inexactitud en lo relativo a la posada, cuyo dueño recibió perfectamente a los extranjeros y solamente cedió ante las amenazas de otros huéspedes y las indicaciones de determinada respetable persona que no nom-

bramos por entender que se avienen mal sus determinaciones con los preceptos que impone la caridad a todos los hombres y muy particularmente a los que se hallan investidos de carácter sacerdotal.

Con gusto hacemos esta rectificación, y lo tendríamos mayor si pudiéramos extenderla a la persona a que aludimos en las últimas palabras del anterior párrafo.

Todos los periódicos alemanes comentan en lugar preferente la noticia de los experimentos realizados por M. Trich Weiss en Juterborg con una nueva sustancia explosiva de su invención que, según parece, dejará atrás a toda la terrible familia de los acabados en *ita* y en *ina*.

El citado inventor, empleado en la fábrica de dinamita de Gerni, ha descubierto una materia grasa, color oscuro, cuyo aspecto se asemeja un poco al del aceite de oliva congelado, cuya singularidad más saliente, aparte de su enorme poder explosivo, consiste en que no explota por el fuego ni por el choque, sino únicamente en presencia de otra materia, sobre la cual el autor guarda el secreto más absoluto. Puesta sobre el fuego arde lentamente produciendo una llama azulada.

Igual secreto se conserva respecto a los resultados obtenidos en los experimentos de Juterborg, y solo se cita la ventaja de que el nuevo explosivo desarrolla una cantidad tan pequeña de calor, que, después de cien disparos consecutivos, la temperatura del cañón del fusil no pasa de 29 grados centígrados.

El día 1.º de Septiembre se alza la veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices en toda la nación, si bien solamente en aquellos predios en que se hayan levantado las cosechas.

A nuestro estimado amigo el comandante de infantería don Ricardo de La Llave y Montestrucque, le ha sido concedida la placa de San Hermenegildo, por lo que le felicitamos.

En breve será conducido a la frontera francesa un súbdito francés que fué detenido por los agentes de la autoridad municipal de Caparroso dentro de la iglesia de aquella villa, y que pocos días antes estuvo a tomar posesión de maestro de instrucción primaria en otra población de la ribera.

Sobre las diez de la mañana del miércoles fueron sorprendidos cerca del pueblo de Arbón por un desconocido, un hombre y una mujer que se vieron en la necesidad de entregarse al malhechor el poco dinero que llevaban.

En la estación del Norte de Barcelona fué detenido anteayer un individuo que llevaba 25 cartuchos de dinamita, siendo conducido al gobierno civil, donde dijo que procedían de las obras de la carretera de Manlleu a Olot, y que los había guardado al ser despedido de ellas.

Nadie da importancia al hecho.

Ha ocurrido una explosión en una fábrica de pirotecnia de Zaragoza, resultando una mujer abrasada.

Son esperados en Estella los diputados carlistas señores Mella y Llorens.

Hemos recibido el número del periódico *La Gran Via*, correspondiente al día 27 del presente mes, cuyo sumario es el siguiente:

«Notas artísticas».—Luna de miel, composición y dibujo de don Ceilio Plá.

«Aniversarios históricos».—27 de Agosto de 1635: Murió en Madrid el famosísimo poeta español Lope de Vega.—27 de Agosto de 1557: Toma y asalto de la Plaza de San Quintín por las tropas españolas, por Tello Tellez, ilustrado con el retrato de Lope de Vega y copia de la parte anterior del gorguerín de Felipe II, en que está representado su ejército apoderándose de la Plaza de San Quintín.

«Autógrafos».—VIII. Poesía, por Vital Aza.

«Muestras y Rótulos», por Eduardo Saco; ilustrada con 10 viñetas.

«Apuntes del natural».—Felipe Pérez y Gonzalez, por Alfredo Perea.

«Cuadros de costumbres del siglo XVII».—Gala cortésana, por Angel R. Ghaves; ilustrado con dibujos de don Fernando Alberti.

«Puertos de mar».—Barcelona.—La Rambla de las Flores.

«Historieta».—Pues señor..... Con 12 dibujos, por R. Cilla.

«Los jueces de hecho», por E. Zamora Caballero.

«Actualidades», por C. Frontaura.

«En el café».—Esperando al primo..... Composición y dibujo de Diaz de Huertas.

«Menudencias».—Jeroglífico, acertijos, fabulillas, etc., etc.

En la cárcel de Aoiz ingresaron el lunes, conducidos por la guardia civil, tres sujetos que se supone sean autores del crimen cometido hace pocos días en el pueblo de Ustarroz.

Llámanse los detenidos Saturnino Baztan, Conde, Francisco Oñeca y Enrique Ochoa, y son naturales de Castillasar, Casada y Ujué respectivamente.

Nuestro estimado y activo corresponsal de Aoiz en carta que nos ha remitido nos manifiesta que el tiempo es muy caluroso, y que

las huertas que no tienen agua del río se están secando.

Añade nuestro corresponsal que el río Irati tiene tan pequeño caudal de aguas, que las personas más ancianas de aquella localidad no han conocido otro tanto.

Por real orden se ha ordenado que los administradores de Loterías que, por enfermedad ó por otras causas, tengan sustitutos, se encarguen de sus respectivas administraciones por todo el día 30 de Septiembre próximo; entendiéndose que los que no lo hagan renuncian á las mismas.

Se prohíbe asimismo, á los delegados de Hacienda, administradores generales del ramo y alcaldes, que permitan nuevas sustituciones, y que admitan documentos que no estén firmados por los administradores en propiedad.

Se han declarado caducadas las licencias que disfrutaban los empleados de Hacienda.

Los moros fronterizos á Melilla han asesinado en el campo de dicha plaza á un niño español, hijo de un leñador.

El general Margallo ha hecho las oportunas reclamaciones al bajá de aquel territorio.

No se confirma la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla haya salido de París, dirigiéndose á Bagnères de Luchón, con objeto de aproximarse á la provincia de Huesca.

En la escritura que, según un periódico francés, acaba de firmar el tenor Tamagno con la empresa de nuestro teatro Real, figuran las tres siguientes cláusulas:

1.ª El Sr. Tamagno percibirá la cantidad de 6.000 francos oro antes de empezar cada representación.

2.ª Percibirá además 2.000 francos en oro para gastos de viaje.

3.ª No cantará más óperas que *Otello*, *Pro-feta* y *Forza*.

Aun es poco exigente el artista. ¡Se resigna á cantar.

Se está instalando entre las estaciones de Escorial y Madrid el *Teledikto eléctrico ferroviario*, invención del reverendo padre agustino fray Tomás Rodríguez, profesor de física del real colegio de San Lorenzo.

Los aparatos se han construido en los talleres de los señores Bastos y Leguna, de Zaragoza, habiendo sido costeado por el inventor, ayudado por la munificencia de S. M. la Reina Regente.

Hasta ayer se habían presentado á la Diputación foral, dos expedientes de otros tantos jóvenes que aspiran á tomar parte en los ejercicios de oposición á la plaza pensionada de pintura recientemente creada por la corporación provincial.

Creemos oportuno recordar que el 1.º de Setiembre próximo termina el plazo para la admisión de solicitudes.

Se agnó la fiesta!

¿Cuántas veces no se oirá salir esta frase de los labios de personas que estaban invitadas á una reunión, á una comida, á un *garden-party*, en casa de la señora de Y ó de la señora Z, y ven suspendida la fiesta anunciada porque la señora de la casa se ha encontrado repentinamente atacada de una jaqueca? Y ya se sabe que cuando la señora sufre de este mal, no se ve libre de él en cuarenta y ocho horas lo menos. Pero no sucedería así si la paciente supiese que, de diez veces lo menos ocho, las más abrumadoras jaquecas y las neuralgias más dolorosas se disipan con el empleo de dos ó tres *Perlas de trementina del Dr. Clerian*, cuyos efectos son tan rápidos é inmediatos que asombran á la persona que las usa por primera vez.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 26 de Agosto

PRESIDENCIA DE DON FERMIN RONCAL

Abierta la sesión se procede á la lectura del acta de la anterior y las cuentas de la semana, que son aprobadas.

Asisten siete concejales.

Se leen después las siguientes instancias:

—Conrado Larrea solicita se le abonen las cincuenta pesetas del tercer plazo de la subvención que, como quinto por el cupo de esta capital, le corresponde.

—A la comisión de Hacienda para informe.

—Don Antonio Goyena pide prórroga hasta el 31 de Diciembre para pagar á la Sociedad de Quintas del Excelentísimo Ayuntamiento los plazos que corresponden á sus hijos Eladio y Rafael.

—A la misma Comisión.

—Don Matías Ros, empleado cesante del ramo de Puertas, solicita que en virtud del decreto que recayó á una instancia del recurrente del año 1884, el Ayuntamiento se sirva practicar las pruebas y hacer que desde luego desaparezca del acuerdo la palabra destitución, consignándose su cesantía el año 1885, y se acuerde que el suscribiente fué declarado cesante por conveniencia del servicio.

El Ayuntamiento acuerda no ha lugar á lo que se solicita.

—Varios vecinos de la calle de Lindachiquita solicitan se instale una bomba en el pozo que existe en dicha calle.

Al señor alcalde para que resuelva.

—Don Rafael Pernaute, solicita se le incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide.

—Don Ciriaco Gimenez y treinta vecinos más, solicitan se les conceda la plaza de toros para el día 8 de Septiembre, con objeto de celebrar una carrera de velocípedos y correr un novillo á puerta cerrada.

—A la comisión de Fomento para informe.

—Don Teodoro Navaz, empleado de la dirección de obras, solicita quince días de licencia.

Concedida.

—Don Juan Ibero pide la plaza de toros para el día 8 ó 10 de Septiembre con objeto de dar una novillada. Dicho señor promete destinar el 50 por 100 de las utilidades que obtenga á la suscripción para el monumento á los Fueros.

—A la comisión de Fomento.

—El Inspector municipal señor Moreno solicita licencia para ausentarse por unos días.

Concedida.

La comisión de Hacienda informa favorablemente la instancia de don Tomás Ilarregui, representante de la sociedad de quintas «La Positiva», que pide se le abonen 15.190 pesetas que con arreglo á la escritura otorgada al efecto tiene derecho á percibir por los sustitutos que en el reemplazo de 1891 ingresó en Caja para cubrir por los individuos de la sociedad de quintas del Ayuntamiento.

Conforme.

—La misma comisión informa negativamente la instancia de doña Anunciación Mateo, viuda de José Artega, que solicitaba se le concediese una cantidad para lutos.

Conforme.

—La referida comisión pide autorización para repartir á la riqueza urbana las cuarenta mil pesetas consignadas en el presupuesto de ingresos del corriente ejercicio, por el expediente de alumbrado y fuentes y piés lineales.

La comisión de Fomento, vistos los informes del señor Asesor del Ayuntamiento y del arquitecto municipal, opina que debe abonarse á don Juan Navaz la cantidad de 1.154 pesetas que se le adeudan por varios servicios prestados á la municipalidad.

Se aprueba el dictamen.

Terminado el despacho ordinario, el señor Burguete ruega que se active la instalación del laboratorio municipal.

—El señor Subiza recuerda la necesidad de proceder al arreglo de las escuelas de San Francisco, como ya antes se acordó, y que en vista de la gran urgencia que este asunto reclama, y de lo propuesto por la Junta de Instrucción pública, desea que el Ayuntamiento procure activar este negocio y buscar locales para instalar nuevas escuelas.

El señor Burguete le contesta diciendo que todavía no se han podido buscar locales adecuados.

Y se levanta la sesión.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Ceferino P. y mr.
SANTO DE MAÑANA.—San José de Calasanz fr. y la Transverberación del corazón de Santa Teresa de Jesús vg.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San José de Calasanz cf.—Segunda clase.

En la Catedral.—A las nueve misa rezada; á las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las nueve y media la procesión claustral y á continuación la misa conventual: á las once la congregación de Esclavos de María celebra su función anual en la capilla de San Juan Bautista con misa solemne y sermón que predicará el presbítero don Marcelliano Idoy: á las cinco y media rosario solemne en procesión, que recorrerá las calles de costumbre como los años anteriores.

En las parroquias.—A la hora de costumbre la misa parroquial.

En San Saturnino.—Sigue el novenario de la Virgen del Camino que será por la mañana á las nueve con misa rezada y por la tarde á las siete y media con gozos cantados y salve solemne.

En San Agustín.—A las tres y media vísperas solemnes. Se expondrá S. D. M. á las cinco y media y se reservará á las siete y media rezándose á continuación el santo rosario.

En las Recoletas.—Cuarenta horas. La V. O. T. de San Francisco celebrará la función acostumbrada al glorioso San Luis en la forma siguiente: á las seis de la mañana misa y comunión general: á las diez, solemne con el Santísimo expuesto y sermón que predicará el presbítero don Galo Lagarda: á las tres y media completas, reserva, procesión con el Santo y vía-crucis. El prelado de la diócesis concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

En las Descalzas.—Las RR. MM. Carmelitas celebran la función de la Transverberación de Santa Teresa que será á las diez de la mañana con misa solemne y sermón que predicará un R. P. Redentorista.

En San Fermín de Aldapa.—Función solemne al Inmaculado Corazón de María que será á las once de la mañana con misa solemne y sermón que predicará un R. P. de la casa; por la tarde á las siete y media novena con sermón y gozos cantados.

En Capuchinos.—La V. O. T. celebrará en honor de San Luis, patrono de los terciarios la función siguiente: á las siete misa y comunión general; á las cinco de la tarde exposición de S. D. M. rosario, y sermón que predicará un Capuchino de la casa, reserva y la procesión con el Santo.

PARA EL LUNES

La misa y el oficio divino son de San Agustín, obispo confesor y doctor.—Primera clase.

En la Catedral.—A las nueve misa rezada, á las nueve y media da principio el rezo de las horas canónicas siendo á las diez la procesión claustral y á continuación la misa conventual.

En San Saturnino.—Como ayer.

En San Agustín.—Cuarenta horas y se celebra la fiesta de su ínclito titular. A las diez tercia y misa solemne con sermón que predicará el R. P. Bueno; por la tarde se expondrá S. D. M. á las cinco y media y se reservará á las siete y media.

En San Pedro.—La Comunidad de religiosas canónicas agustinas celebran la fiesta de su gran Padre San Agustín. A las diez se expondrá S. D. M. y se cantará una misa solemne en la que predicará el R. P. Arcangel de Sesma capuchino, quedando expuesto hasta las cuatro de la tarde que despues de completas se hará la reserva.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 35'4 grados centígrados, y la mínima de hoy 18'5.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 724'9.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 167

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 27

Jefe de día.—Don Francisco Vara de Rey comandante de América.

Parada.—Constitución tercer turno.

Hospital y provisiones.—Cantabria primer capitán.

Reconocimiento de pienso.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De media gala.

Música para el paseo.—Cantabria.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 2 bueyes que pesaron 342 kilogramos 400 gramos; 7 terneras cuyo peso fué 408 400 respectivamente; carneros 9 con 149 kilos y 600 gramos; ovejas 37 con 459 kilogramos y 600 gramos y 15 corderos con 131 y 800.

ULTIMA HORA

A las siete de la tarde, hora de cerrar nuestro periódico, no hemos recibido ningun telegrama.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 24 (5'30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.
Id. id. fin corriente.
Id. id. id. próximo.
Deuda perpetua al 4% exterior.
Acciones del Banco de España.
Deuda amortizable al 4%.
Compañía arrendataria de Tabacos.
Billetes de Cuba (1886).
Id. id. (1890) liberadas.

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.
3% francés.
5 por 100 italiano.
4 por 100 brasileño.
4 por 100 turco.
Acciones de Riotinto.
Ferrocarriles andaluces.
Idem Nortes.
Renta portuguesa.
Ferrocarriles Alicante.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, á la vista.
Londres, á la vista.

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3.
Paris.—Place de la Bourse, 8.

Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaaferrisa, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Se vende en esta Administración.

Establecimiento balneario de BETELU

Esta hermosa y antigua estación de aguas minero-medicinales, ofrece desde hoy al público además de sus antiguas fuentes sulfurada, sódica, azoada una y bicarbonatada, sódica, cálcica otra, un nuevo manantial clorurado, sódico, magnésico, sulfatado, purgante y á la vez reconstituyente por las sales que le numeralizan. Para datos pidanse memorias á la gerencia del establecimiento.

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado proveer por oposición la plaza de profesor primero de la Escuela de Música de esta capital, teniendo á su cargo una clase de solfeo y los dos primeros cursos de piano, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, y con las obligaciones que se detallan en el Reglamento orgánico de dicha Escuela.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus instancias en la Secretaría de la Corporación municipal en el término de treinta días, á contar de la fecha del presente anuncio.

Pamplona 26 de Agosto de 1893.—Con acuerdo de S. E. P. A., Alejo Aramburu, vicesecretario.

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado la adquisición por subasta de 10.000 arrobas ó sean 133.920 kilogramos de leña de haya seca, con destino al generador de vapor de la Estación central del alumbrado público con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría municipal.

Las proposiciones deberán entregarse en pliegos cerrados á la comisión de Fomento que se reunirá en esta Casa Consistorial á las doce en punto de la mañana del día 14 de Septiembre próximo, estando la referida comisión facultada para aceptar la proposición que estime más ventajosa ó para desecharlas todas si no las cree convenientes.

Pamplona 26 de Agosto de 1893.—Con acuerdo de S. E. P. A., Alejo Aramburu, vicesecretario.

Perfumería y juguetería

de JUAN DELGADO

La mar de bastones para todos gustos desde 75 céntimos; 2.000 abanicos en las últimas novedades del Japon. Especialidad en perfumes para el pañuelo superiores á todos los conocidos hasta hoy. Unico depósito en tintes para el cabello de Salles y otros que se garantizan sus resultados, se recomienda el elixir Ferby para evitar las caries y fortalecer la dentadura á 1,25 pesetas frasco. Agua de Colonia de Farina tambien se vende desde un real la onza. Navajas para afeitar del mejor fabricante de Londres. Gran surtido en boquillas de ambar, objetos de piel y otros artículos para regalos. Velocípedos y coches para niños, melifones y acordeones, espejos en todos tamaños.

Pamplona.—Esquina á la fonda de La Perla

Academia preparatoria

para toda clase de carreras especiales, civiles y militares, bajo la dirección de dos oficiales del Cuerpo de Artillería, profesores prácticos en toda clase de preparaciones.

El curso dará principio el día 1.º de Septiembre próximo. Las horas de clase de matemáticas serán cuatro diarias, aumentándose, sin mayores sacrificios para las familias, en los meses próximos á las convocatorias para los alumnos de mayor aplicación. Concepción semanal Clases particulares. Clases especiales durante el mes de Agosto.

Para detalles y honorarios al director don Ignacio Mazeret, Paseo de Valencia, 36, 1.º, izquierda.—PAMPLONA. 8—9

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos á precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armoniums, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

¡Atención!

POR DOS Duros cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.

Venta al contado y á plazos por semanas, quincenas y meses.

MERCADERES, 23, junto á la lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico
mas energético para
Convalecientes, Ancianos,
Señoras, Niños raquiticos ó débiles
y todas las personas delicadas

A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto
de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la **Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &c;** en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de **L. PAUTAUBERGE & C^o**, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> 1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18^o/₁₆ de desarrollo de este por 15^o/₁₆ alto y 11^o/₁₆ ancho, con tornillo fijador. 1 Objeto de 40^o/₁₆. 1 Chassis con cristal despedido para la mira. 1 Chassis doble para placas a la gelatina bromurada. 1 Paquete placas á la gelatina bromurada. 1 Paño negro. 2 Cubetas. 2 Pinzas de madera para secar las pruebas. | <ul style="list-style-type: none"> 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. 1 Embudo. 2 Agitadores. 1 Caja papel sensibilizado. 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. 1 Paquete papel filtros. 3 Hojas papel de colores. 1 Frasco sulfato de hierro. 1 Frasco exalato neutro de potasa. 1 Frasco hiposulfito de sosa. 1 Frasco alumbre en polvo. 1 Frasco baño viraje. 1 Tripode de campana. 1 Instrucción muy detallada |
|--|--|

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,
Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CÁLOGO ILUSTRADO

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y C^{ia}, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARÍS
y en las Boticas

HIJERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. - 50 AÑOS de ÉXITO. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

MEDICACION ANALGESICA

Solución y Comprimidos

EXALGINA

DE

BLANCARD

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, substituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Un distinguido doctor y profesor decía: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos.—El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

LICOR del D^r LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.— Venta por menor.— En todas las Farmacias y Droguerías.